UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 971-2018-UNSCH-R

Ayacucho, 18 OCT. 2018

Visto el expediente administrativo sobre viaje de estudios autofinanciado de los estudiantes de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria de la Facultad de Ciencias Agrarias; y

CONSIDERANDO:

Que, Facultad de Ciencias Agrarias tiene programado el viaje de estudios de la delegación de los estudiantes de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria, matriculados en la asignatura de (BI – 144) Zoología y Etología Veterinaria, siendo el itinerario Ayacucho - Lima - Paracas - Ayacucho, por el periodo de dos (03) días, a partir del 18 al 20 de octubre de 2018;

Que, el referido viaje de estudios está respaldado con el expediente pertinente, contando con la aprobación del Vicerrectorado Académico a través del Memorando N° 932-2018-UNSCH/VRAC, de fecha 10 de octubre de 2018, autorizó el viaje de la delegación de estudiantes de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria, por lo que debe ser autorizado por acto administrativo, en armonía con las normas vigentes en la institución;

Que, el viaje programado tiene como objetivos aplicar en campo los conocimientos teóricos en lo concerniente a etología y protección de animales en unidades de protección y conservación de animales silvestres en cautiverio y realizar visitas guiadas a centros de conservación de animales que se encuentran en la ciudad de Lima y Paracas a fin de tomar conocimiento del manejo de animales en ciertas unidades de conservación y las posibilidades laborales que tienen los futuros Médicos Veterinarios;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 273°, numeral 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo 1°.- AUTORIZAR el viaje autofinanciado de cuarenta y cuatro (44) estudiantes de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, matriculados en la asignatura BI-144 Zoología y Etología Veterinaria, siendo el itinerario Ayacucho - Lima - Paracas - Ayacucho, por el periodo de tres (03) días, a partir del 18 al 20 de octubre de 2018, para la realización de Practica de Campo debiendo para tal efecto hacer uso del ómnibus Volvo EGR-176, bajo la conducción de los servidores Paulino Huaranccay Baldeón y David Alfaro López, bajo la responsabilidad de los docentes Percy Colos Galindo y Rebelino Acuña Martinez Morote, de acuerdo a la siguiente relación:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 971-2018-UNSCH-R

N°	APELLIDOS/ NOMBRES	CODIGO	DNI
1	ACHAHUANCO VILLANUEVA, Tania.	24182117	70119392
2	ALARCÓN QUISPE, Alex Wilber	24181101	76192444
3	ANCCASI ÑAUPA, Yesennia.	24180105	74080666
4	BARZOLA RAMOS, Juan Carlos	24170504	71127285
5	BEDRIÑANA MEDINA, Itzel Naomi	24182115	72189790
6	CASTILLO VELASQUEZ, Ericka Janina.	24182116	70396509
7	CENTENO JANAMPA, Gonzalo Alonso.	24180117	74725061
8	CENTENO SALAZAR, José Carlos	24170503	73544384
9	CERDA HINOSTROZA, Paola.	24172172	70416397
10	CISNEROS TENORIO, Milagros.	24180156	70566637
11	CUBA CARBAJAL, Víctor.	24139460	74456928
12	CURI AVILES, Joel.	24182128	74136441
13	DE LA CRUZ CISNEROS, Julisa Íneda.	24181300	73601099
14	DE LA CRUZ HUAMAN, Daniel Ronnie.	24170107	70058817
15	ESPINOZA COCHACHI, Jim Heliwalter.	24172121	77076277
16	GARCÍA SANTIAGO, Luis Angel.	24182118	70418926
17	GUINEA ALCA, Milagros Mireya.	24182108	71989211
18	HINOJOSA FLORES, Edson André.	24170103	70922887
19	HINOSTROZA ESCALANTE, Zulma.	24172170	47504256
20	LAURENTE HUACHACA, Luis Andreé.	24182126	70427109
21	MEJÍA GALVEZ, Juan Diego	24180108	70054532
22	MENDOZA CHAUPIN, Kevin Jonathan	24162109	74076953
23	NAJARRO HUARI, Grosby	24170111	73957655
24	NOA QUISPE, Miguel Angel.	21182112	70395290
25	NÚÑEZ SOTO, Jhon Jemerdin.	24180110	74551456
26	ÑAUPA QUISPE, Ines Diana.	24182504	70178552
27	ORE DOMINGUEZ, Thalia Alessandra.	24172127	75198594
28	ORE LUJÁN, Talia Neyk.	24182130	75800292
29	ORIHUELA RIOS, Dalila Azucena.	24182114	70880705
30	PACHECO PORRAS, Angeles Guadalupe	24162113	70305914
31	PALMARES ROJAS, Judith.	24180155	73989015
32	PAQUIYAURI LLALLAHUI, Nataly.	24182119	70231817
33	QUISPE LLALLAHUI, Miguel Angel.	24182129	72525914
34	QUISPE LÓPEZ, Yulisa Ana	24162112	75246092
35	QUISPE PALACIOS, Zeila Susana	21162122	70573289
36	QUISPE PALOMINO, Luis Carlos.	24182127	44057475
37	QUISPE VEGA, Kid Brayan.	24139460	70238752

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 971 -2018-UNSCH-R

38	RIOS VELASQUEZ, Shari Alyson.	24180501	70089476
39	SULCA BAUTISTA, Alahi Tatiana.	24182124	70425788
40	TICLLA FERNÁNDEZ, Milagros.	24182121	71867379
41	VILCA GALINDO, Katy Marilú	24170108	70132017
42	YARANGA HUAMAN, Yover Enrique.	24180109	73801472
43	YUPANQUI ARONI, Roxana.	24182503	70423855
44	YUPURI BRAVO, Heidi Yuriko.	24172301	71199566

Artículo 2°.- PRECISAR que los gastos que demandará el referido viaje son los siguientes:

CONCEPTO	MONTO (S/.)
a) Viáticos de dos (02) choferes -Paulino Huaranccay Baldeón -David Alfaro López	900.00
b) Combustible (ómnibus)	1,430.00
c) Imprevistos	300.00
TOTAL:	S/. 2,630.00

Artículo 3°.- PRECISAR que los gastos de viáticos para los choferes, combustible y otros servicios que demande el referido viaje serán asumidos íntegramente por los miembros de la delegación estudiantil, bajo responsabilidad de los docentes referido en el artículo 1° de la presente resolución, quien a su retorno, deberá presentar el informe de viaje realizado a la Facultad de Ciencias Agrarias.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Facultad de Cinchas Agrarias
E.P. de Medicina Veterinaria
Oficina General de Mantenimiento y Servicios Generales
Oficina General de Gestión Académica
Oficina General de Administración
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Órgano de Control Institucional
Archivo
CAZP